

Hillary Clinton exige a Cuba la liberación sin condiciones del estadounidense Alan Gross

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 04 de Marzo de 2011 18:51 - Actualizado Viernes, 04 de Marzo de 2011 18:54



Washington, 4 mar (EFE).- La Secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton, instó a las autoridades cubanas a “**liberar sin condiciones**” al contratista estadounidense Alan Gross, que hoy comenzó a ser juzgado en La Habana por “actos contra la independencia o la integridad territorial” de Cuba.

“**Alan Gross ha sido injustamente detenido por demasiado tiempo**”, afirmó Clinton en una rueda de prensa tras reunirse hoy con el ministro de Asuntos Exteriores de Costa Rica, René Castro, en Washington.

Clinton agregó que espera que Gross, de 61 años y detenido en Cuba desde diciembre de 2009, “esté pronto de regreso con su familia”.

El juicio se inició hoy en el Tribunal Provincial del Poder Popular de La Habana, donde estuvo presente Judy Gross, la esposa del contratista. Si es hallado culpable, **Gross puede ser condenado a 20 años de cárcel.**

Alan Gross, de 61 años, es un subcontratista de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Usaid) y trabaja para la empresa Development Alternatives (DAI), con sede en Maryland, que se dedica a labores de desarrollo en otros países.

Las autoridades cubanas le detuvieron cuando distribuía equipos de comunicación satelitales a una comunidad judía en Cuba, bajo la acusación de alentar la subversión en la isla.

Hillary Clinton exige a Cuba la liberación sin condiciones del estadounidense Alan Gross

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 04 de Marzo de 2011 18:51 - Actualizado Viernes, 04 de Marzo de 2011 18:54

El Gobierno de Estados Unidos sostiene que lo que hizo Gross no es delito y ha acusado a Cuba de violar los derechos humanos al haberlo mantenido preso más de un año sin presentar cargos